



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1047

QUILLON, jueves 24 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE

RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE \$:144.160

Y SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA VILLA TENNESSEE, PAGO DE FACTURAS N° 675 Y 672, POR CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LAG. AVENDAÑO, MESES DE JULIO Y JUNIO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020453	Agua	37.400		70473000-4	-0
2152205002	020453	Agua	106.760		70473000-4	-0
1110302		Banco CorpBanca		144.160	70473000-4	

TOTALES :

144.160

144.160

